

Expediente número: FC.03.03/20/0001

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 27/10/2020

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

1. Se declaró la urgencia de la sesión.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE:

2. Se aprobaron las becas para la escolarización y conciliación para el curso 2020-2021.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo. y fechado digitalmente